

### **Nadie puede perjudicar nuestro carácter tanto como nosotros mismos**

Es de esperar que circulen informes falsos acerca de nosotros, pero si seguimos una conducta recta, si permanecemos indiferentes ante esas cosas, otros también serán indiferentes. Dejemos a Dios el cuidado de nuestra reputación. . . La calumnia, con el tiempo puede desaparecer por nuestra manera de vivir; pero no desaparecerá con palabras de indignación. Sea nuestro gran anhelo comportarnos movidos por el temor de Dios, demostrando con nuestra conducta que dichos informes son falsos.

Nadie puede perjudicar nuestro carácter tanto como nosotros mismos.

*Mente, Carácter y Personalidad*, t. 2. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1991, Segunda edición, p. 569.1 (Sección XII; La Transformación del Temperamento, Capítulo: La formación del Carácter, párrafo 13).